



Indumesa Cia. Ltda.

Av. Abelardo J. Anórade 5-44 y Humboldt - Apartado: 334 • Telefax: 833076 • Telf.: 842307 • Email: Indumesa@hotmail.com

CUENCA - ECUADOR

INDUMESA CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2013

Señores:

SOCIOS DE INDUMESA CIA LTDA

Presente

De mis consideraciones:

Como Gerente General de INDUMESA CIA LTDA, me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico de 2013, dando cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

1) ASPECTO POLITICO Y ECONOMICO:



Indumesa Cía. Ltda.

Av. Abelardo J. Andrade 5-44 y Humboldt • Apartado: 334 • Telefax: 833076 • Telf.: 842307 • Email: indumesa@hotmail.com

CUENCA - ECUADOR

Durante el año 2013 la situación de la Empresa ha tenido muchos tropiezos, debido principalmente a que no se ha realizado ninguna estructura metálica que es nuestra actividad económica principal, sino que más bien los ingresos que se han obtenido son resultados de los

Arriendos que se efectúan a varias personas y empresas. Pero a pesar de todo nuestra intención ha sido superar dichos obstáculos y buscar satisfacer las necesidades de nuestros clientes por lo que me es grato comunicarles a Uds., que en el periodo del 2013 se obtiene utilidades que vienen a ser el resultado de las operaciones que ha realizado la Compañía.

2) RESULTADOS Y VENTAS:

En los Balances adjuntos y el respectivo informe del Departamento de Contabilidad se demuestra claramente la posición financiera de la empresa, razones estas por las que no abundo con más criterios al respecto.

3) ADMINISTRACION:



Indumesa Cía. Ltda.

Av. Abelardo J. Andrade 5-44 y Humboldt - Apartado: 334 • Telefax: 833076 • Telf.: 842307 • Email: indumesa@hotmail.com

CUENCA - ECUADOR

Las relaciones obrero-patrono son del todo cordiales, no hemos tenido ninguna controversia que sea del caso informarlos, se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones Patronales en los respecto al personal, así como hemos cumplido con nuestras obligaciones Tributarias, Bancarias y Proveedores, de tal manera que los pagos en general se han hecho oportunamente.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos mis colaboradores, Instituciones Financieras y demás personas que de una u otra manera han hecho factible nuestras actividades que realiza nuestra empresa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente;

ALEJANDRO SERRANO A.
REPRESENTANTE LEGAL